



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0193 DE 2021**

Florencia, octubre 19 de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de los señores Alver Rojas Quiroz, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.731.050, Edilser Rojas Quiroz, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.710.438, Robert Rodrigo Llanos, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.446.580, Carlos Aníbal Zuleta Velásquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.434.331, Villa Pool Rojas Cuéllar, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.708.367 y Elicerio Viera Junda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.923.089, no es posible practicar la notificación personal del Auto de Cargos DTC No. 033 del 20 de septiembre de 2021, "Por medio del cual se formula pliego de cargos en contra de Alver Rojas Quiroz, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.731.050, Edilser Rojas Quiroz, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.710.438, Robert Rodrigo Llanos, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.446.580, Carlos Aníbal Zuleta Velásquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.434.331, Villa Pool Rojas Cuéllar, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.708.367 y Elicerio Viera Junda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.923.089, y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-756-190-21". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Cargos DTC No. 033 del 20 de septiembre de 2021.

Se advierte que contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia del Auto de Cargos DTC No. 033 del 20 de septiembre de 2021 en 10 folios y 20 páginas.

**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)  
Línea de Atención: 01 8000 930 506